Presentación a nuestro quinto número

El quinto número de nuestra revista está dedicado a un tema central en nuestra América: el territorio. Más allá del espacio geográfico, el territorio se construye a través de la vivencia, de las simbolizaciones realizadas sobre sus elementos, de las luchas que se viven en él. En este sentido, los textos incluidos dan cuenta de procesos contemporáneos que se viven en Nuestra América, que están enraizados históricamente en contextos de desigualdad y explotación, pero también de resistencia y surgimiento de movimientos contrahegemónicos.

En la sección de Academia Militante presentamos un texto que Jessica Visotsky y Leandro Aparicio elaboran para visibilizar las experiencias de explotación, violencia y muerte que viven los trabajadores en la región. A partir del acompañamiento que han dado al caso de la desaparición y asesinato del joven guaraní Daniel Solano, en el cual Leandro Aparicio es abogado de la causa, nos muestran cómo la lógica del capital deshumaniza a las personas convirtiéndolas en objetos de los cuales sólo interesa extraer trabajo, para así aumentar las ganancias. En ese contexto, nos hablan de las estrategias familiares para encontrar a sus seres queridos, para logar justicia ante la muerte que ronda a la clase trabajadora.

En la sección de Entrevistas presentamos una charla sostenida con Luis Macas, referente histórico del movimiento indígena ecuatoriano, en la que narra el proceso seguido para conformar y consolidar una organización indígena en su país, así como los debates y asuntos pendientes, entre los cuales la lucha por el territorio es fundamental.

Abrimos la sección de Investigaciones en curso con un trabajo de Maribel Rivas Vasconcelos, quien da un panorama de las formas en que el patrón de reproducción capitalista establece formas de disciplinamiento en espacios y momentos históricos determinados. Tomando ejemplos de procesos que ocurren en torno al territorio en países como Perú y México, la autora ubica a Latinoamericana en la "periferia del sistema mundo", por lo que en la región se ha implantado un patrón de reproducción fundamentalmente "exportador de especialización productiva", en específico en torno a la minería. El artículo enfatiza el papel del Estado como operador de las estrategias de "sometimiento, despojo y violencia" del capital, pero también de las articulaciones organizativas y la resistencia campesina e indígena.

En el segundo artículo, Pabel Camilo López Flores parte de reconocer la fortaleza de los movimientos societales ocurridos en Sur América que perfilaron nuevas formas de relación Estado–sociedad, provocando una "dislocación epistémica". El autor destaca las

contradicciones entre los nuevos textos constitucionales de Bolivia y Ecuador, que reconocen la plurinacionalidad y los derechos de la naturaleza, mientras sus gobiernos "progresitas" mantienen una economía basada en el abastecimiento de materias primas para el capitalismo global mediante el neoextractivismo. En ese escenario surgen "conflictos socioambientales" en los que se observan "tensión de territorialidades", y frente a los cuales emergen "movimientos socioterritoriales". Tomando los casos del TIPNIS en Bolivia y el YASUNÍ en Ecuador -ambos en la región andino-amazónica-, Pabel López evidencia la tensión entre la visión gubernamental del desarrollo y la comunitaria-indígena del Buen Vivir/Vivir Bien.

Por su parte, Bárbara Jerez Henríquez analiza el caso de los proyectos mineros en la región patagónica de Argentina y Chile, donde observa conflictos que involucran tanto a gobiernos nacionales, como a corporaciones transnacionales y sociedades civiles regionales (que incluyen, entre otros, a campesinos, indígenas, migrantes y académicos), ubicándose en el centro disputas por la territorialidad, más allá de intereses nacionalistas. La autora da cuenta del surgimiento de "conflictos eco-territoriales transfrotenrizos" en los que se constituye un nuevo tipo de jurisdicción supranacional que busca abrir paso a los proyectos neoextracivistas, a la par que emergen actores y acciones colectivas transfronterizas puntuales.

En una línea argumentativa similar, el artículo de Sergio Hernández y Ángela Vázquez describen los procesos organizativos y los discursos encontrados alrededor de los megaproyectos de extracción en la Sierra Norte de Puebla, México. Los autores argumentan que existe una clasificación hegemónica de los actores que están a favor y en contra de dichos proyectos, ubicando a los primeros como "buenos" ciudadanos y a los segundos como "malos" ciudadanos. En ese contexto, los autores dan cuenta de la emergencia de discursos y prácticas contrahegemónicas para defender el territorio que surgen desde la articulación de organizaciones diversas con presencia en la región, definiendo a los megaproyectos como "proyectos de muerte".

En el siguiente artículo, Víctor Manuel del Cid Lucero presenta una serie de reflexiones sobre los fundamentos racistas y discriminatorios de las relaciones interétnicas en la Costa Caribe Nicaragüense, mismos que no han permitido el ejercicio pleno de la autonomía de los grupos étnicos que habitan la región. Tomando como referente la concepción gramsciana de hegemonía, el autor analiza las posibilidades de construcción de "sujetos autonómicos" en el marco del Estado-nación nicaragüense. Después de analizar los procesos de invasión de tierras en la Costa Caribe, plantea la necesidad de la construcción de relaciones interculturales que partan del reconocimiento de la existencia de contextos de conflicto, para lo cual es fundamental la educación intercultural.

Los últimos dos artículos, por su parte, comparten el interés por los procesos que ocurren en el territorio y el papel que las universidades desempeñan. Así, Anahi Guelman y Mercedes Palumbo presentan una reflexión teórico-metodológica desde su propio trabajo de colaboración con el Servicio de Cultura Popular (SERCUPO) mediante la sistematización de los proyectos productivos que realizan. Las autoras señalan que los conocimientos construidos desde este tipo de organizaciones son subordinados epistemológicamente desde el "Norte", pero también por las academias locales. Ante ello, plantean la necesidad de construir teorías pedagógicas que partan de una perspectiva latinoamericanista y descolonizadora, para trascender la distinción hegemónica entre saberes y conocimientos, y así evidenciar los aportes epistemológicos de los movimientos sociales.

Finalmente, María Fernanda Juarros llama nuestra atención hacia el aporte que los movimientos universitarios latinoamericanos han hecho al exigir mayor vinculación entre las instituciones de educación superior y sus contextos sociales, procesos que a la vez no han sido del todo visibilizados en las reformas universitarias que se han realizado hasta el presente. Tomando el caso de dos programas universitarios argentinos (los CRES y los PDTS), la autora muestra espacios concretos de vinculación territorializada en los que se da la "colaboración intercultural" para afrontar problemáticas sociales relevantes.

Cerramos este número con la Reseña que Luis Fernando García Álvarez realiza al libro de Morita Carrasco que, desde la perspectiva de la antropología jurídica, analiza el proceso de lucha que la Asociación de Comunidades Aborígenes *Lhaka Honhat* emprendió para defender su derecho a la identidad, la organización y el territorio.

Sergio Enrique Hernández Loeza

Editor Jefe